

CLASE

4

CONTABILIDAD FINANCIERA

Efectivo y Equivalentes de
Efectivo

Educación de calidad



INTRO DUCCIÓN CIÓN DE LA CLASE

GRADO / POSGRADO / TECNOLOGÍAS

Estudia a tu ritmo
con interrupciones

El efectivo, sus equivalentes y los activos financieros constituyen el núcleo de la gestión financiera de toda organización. Estos elementos representan los recursos más líquidos y de mayor disponibilidad, esenciales para garantizar la continuidad operativa, la solvencia y la capacidad de inversión.

En el marco de las NIIF y las NIC, el reconocimiento, medición y revelación del efectivo, sus equivalentes y los activos financieros deben realizarse con base en principios técnicos que aseguren la transparencia, comparabilidad y fiabilidad de la información contable; durante esta semana, se abordarán los conceptos fundamentales relacionados con estos elementos, conforme a la NIC 7 y la NIIF 9, integrando los tres resultados

4.1.1. Definición y alcance

De acuerdo con la NIC 7, el efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista mantenidos en instituciones financieras. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

En el enlace siguiente se podrá verificar la elaboración de un manual de control interno para el efectivo y equivalentes al efectivo de Susan Shopping Compañía Limitada, para el mejor manejo de sus operaciones.

Quintana, J. (2027). *Efectivo y equivalente al efectivo en las operaciones contables de Susan Shopping Cía. Ltda.* PUCE.

<https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/36703>

El alcance de esta definición incluye todos los recursos monetarios disponibles para la operación inmediata de la entidad, así como aquellos instrumentos financieros que, sin ser efectivo en sí mismos, pueden convertirse rápidamente en efectivo sin pérdida significativa de valor.

Ejemplos comunes son los depósitos a plazo menor a tres meses, certificados de depósito negociables y fondos de inversión de corto plazo.

Desde la perspectiva del control interno, el efectivo y sus equivalentes requieren procedimientos rigurosos de custodia, conciliación y autorización de movimientos. La segregación de funciones, la revisión periódica de saldos y la conciliación bancaria son mecanismos esenciales para prevenir fraudes y errores.

En la siguiente figura se observa ejemplos

Figura 1. Ejemplos efectivo y equivalentes.



Made with Napkin

Creación propia utilizando Napkin.ai

4.1.2. Reconocimiento y medición

El efectivo se reconoce cuando la entidad obtiene el control sobre los recursos monetarios, es decir, cuando tiene la capacidad legal y práctica de disponer de ellos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando la inversión cumple simultáneamente con tres condiciones:

- Ser de corto plazo (vencimiento menor o igual a tres meses desde la fecha de adquisición).
- Tener alta liquidez.
- Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.



El reconocimiento debe realizarse en el momento en que la entidad adquiere el derecho contractual sobre el recurso, por ejemplo, al recibir fondos en una cuenta bancaria o al adquirir un instrumento financiero que cumpla las condiciones de equivalencia de efectivo.

El Efectivo, se mide al valor nominal, que representa el importe real disponible.

En el caso de equivalentes de efectivo, se registran al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la naturaleza del instrumento y de las políticas contables adoptadas.

Las políticas contables deben establecer criterios claros para determinar qué inversiones califican como equivalentes de efectivo, considerando su vencimiento, liquidez y riesgo.

Cuando la empresa mantenga saldos en depósitos a la vista denominados en monedas distintas al dólar, deberá establecer procedimientos específicos para la conversión de moneda extranjera, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, a fin de reflejar adecuadamente los saldos en divisas

4.1.3. Revelación

La NIC 7 exige revelar:

- La composición del efectivo y equivalentes de efectivo, diferenciando dinero en caja: los depósitos a la vista; y, otras inversiones de alta liquidez.
- Las restricciones de uso, como fondos retenidos por garantías o cuentas embargadas.
- Las políticas de gestión de tesorería y control de liquidez.
- Los saldos significativos mantenidos en el extranjero o en moneda extranjera..

Estas revelaciones permiten a los usuarios de la información financiera comprender la disponibilidad real de los recursos líquidos y evaluar la capacidad de la entidad para generar flujos de efectivo futuros.

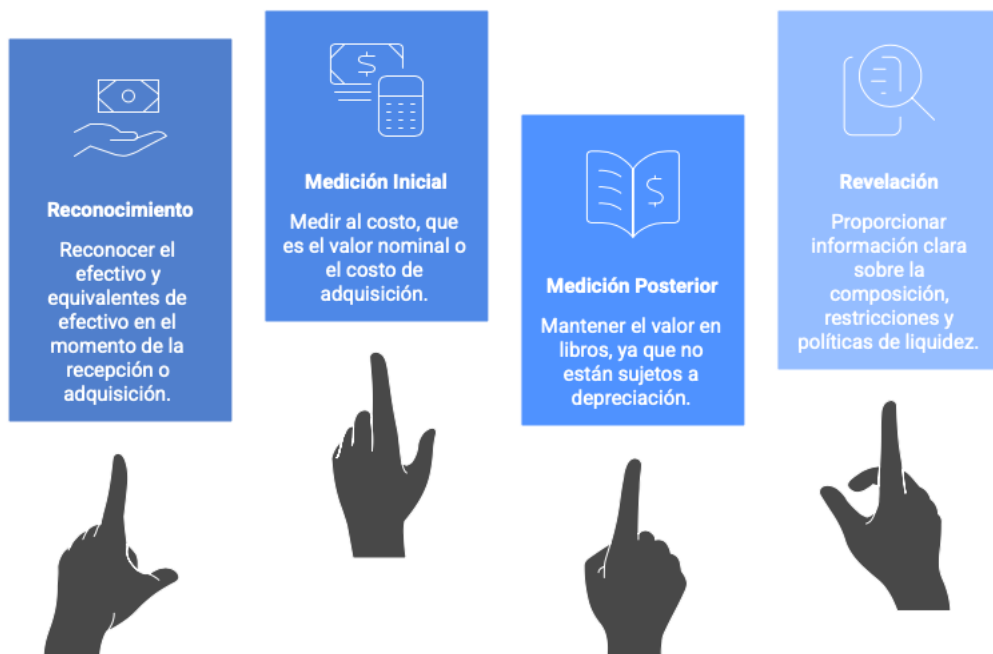
Desde el punto de vista del control interno, la revelación transparente de los saldos y movimientos de efectivo fortalece la rendición de cuentas y facilita la detección de irregularidades.

En la siguiente figura se resumen los ítem anteriores.



Figura 2. Reconocimiento, medición y revelación

¿Cómo reconocer, medir y revelar efectivo y equivalentes de efectivo?



Made with Napkin

Creación propia utilizando Napkin.ai

4.1.4. Directrices

Las directrices para la gestión del efectivo y sus equivalentes deben incluir:

- Políticas de apertura y manejo de cuentas bancarias y depósitos a la vista.
- Procedimientos de conciliación y arqueo de caja.
- Límites de autorización para desembolsos y transferencias.
- Protocolos de registro contable y revisión independiente.
- Evaluación periódica de la liquidez y del riesgo de crédito de las instituciones financieras.

Estas directrices deben integrarse en el sistema de control interno, garantizando que los recursos líquidos se administren de manera eficiente, segura y conforme a las políticas contables establecidas.

En la siguiente figura se resumen las directrices.

Figura 3. Directrices.



Creación propia utilizando Napkin.ai

4.2. Instrumentos Financieros (Activos)

4.2.1. Objetivo y alcance

La NIIF 9 – Instrumentos Financieros establece los principios para la clasificación, medición, deterioro y baja en cuentas de los activos financieros.

Su objetivo es proporcionar información relevante y útil sobre los instrumentos financieros que permita a los usuarios evaluar la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad.



El alcance de la norma abarca todos los activos financieros, incluidos los derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero, las inversiones en instrumentos de patrimonio de otras entidades y los derivados financieros.

Según la NIIF 9, un activo financiero se reconoce cuando, y solo cuando, la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Esto ocurre, por ejemplo, cuando se otorga un préstamo, se adquiere un bono o se genera una cuenta por cobrar.

El reconocimiento inicial debe reflejar el valor razonable del activo financiero, que generalmente corresponde al precio de la transacción, más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en los activos medidos al valor razonable con cambios en resultados, donde dichos costos se reconocen directamente en el resultado del período.

Por ejemplo, una empresa adquiere acciones de una compañía cotizada en bolsa por USD 50.000 con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Paga USD 500 en comisiones de corretaje, las cuales se reconocen directamente como gasto en el estado de resultados del período. Posteriormente, cualquier variación en el valor de mercado de las acciones se registra también en los resultados, reflejando los cambios en su valor razonable..

Desde la perspectiva del control interno, los instrumentos financieros requieren políticas de registro, valoración y seguimiento que aseguren la integridad de la información y la adecuada gestión del riesgo financiero.

El siguiente enlace se analiza la aplicación en un ejemplo.

Herrera, J. (2021). Aplicación de instrumentos financieros: Clasificación y valuación de activos financieros NIIF 9 .PUCE

<https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/14738>

4.2.2. Clasificación y medición

La NIIF 9 clasifica los activos financieros en tres categorías principales, según el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales:

1. Medidos al costo amortizado:

Se incluyen los activos mantenidos para cobrar los flujos de efectivo contractuales, que consisten únicamente en pagos de principal e intereses. Ejemplo, cuentas por cobrar comerciales o préstamos otorgados.

2. Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Se aplican a activos mantenidos tanto para cobrar flujos contractuales como para venderlos. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en el patrimonio hasta su disposición. Ejemplo, Una empresa adquiere bonos corporativos por USD 100.000 emitidos por otra entidad, con la





intención de cobrar los intereses periódicos y, eventualmente, venderlos antes de su vencimiento si las condiciones del mercado son favorables. Estos bonos se clasifican como activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Al cierre del período, el valor de mercado de los bonos aumenta a USD 105.000; la ganancia de USD 5.000 no se reconoce en el resultado del ejercicio, sino que se registra en el patrimonio, dentro del otro resultado integral. Cuando la empresa venda los bonos, la ganancia acumulada se reclasificará del patrimonio al resultado del período

3. Medidos al valor razonable con cambios en resultados:

Incluyen los activos mantenidos para negociación o aquellos que no cumplen las condiciones de las categorías anteriores. Las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el resultado del período.

La medición inicial de los activos financieros se realiza al valor razonable más los costos de transacción, excepto para los activos medidos al VRCCR, cuyos costos se reconocen directamente en resultados.

Las políticas contables deben definir los criterios de clasificación y los métodos de valoración, asegurando consistencia y cumplimiento con la NIIF 9. Además, deben establecer procedimientos para la revisión periódica de las carteras de inversión y la actualización de las tasas de descuento utilizadas en la medición.

La figura muestra el resumen de la clasificación de los activos financieros



Figura 4. Clasificación.



Made with  Napkin

Creación propia utilizando Napkin.ai

4.2.3. Deterioro del valor

El deterioro del valor de los activos financieros se reconoce bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, introducido por la NIIF 9. Este modelo requiere que las entidades estimen las pérdidas



esperadas desde el momento del reconocimiento inicial, considerando factores históricos, actuales y prospectivos.

Existen tres etapas de deterioro:

- a) **Etapas 1:** Activos sin deterioro significativo; se reconocen pérdidas esperadas a 12 meses.
- b) **Etapas 2:** Activos con incremento significativo del riesgo de crédito; se reconocen pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.
- c) **Etapas 3:** Activos con evidencia objetiva de deterioro; los intereses se calculan sobre el valor neto en libros.

Las estimaciones contables desempeñan un papel fundamental en este proceso, ya que la determinación de las pérdidas esperadas implica juicios profesionales y el uso de modelos estadísticos. Las entidades deben documentar las hipótesis utilizadas, las fuentes de información y los procedimientos de validación.

En caso de detectarse errores contables en la estimación del deterioro, la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores establece que deben corregirse de forma retrospectiva, ajustando los estados financieros comparativos y revelando la naturaleza del error y su efecto.

La NIIF 7 amplía las exigencias de revelación, requiriendo información sobre:

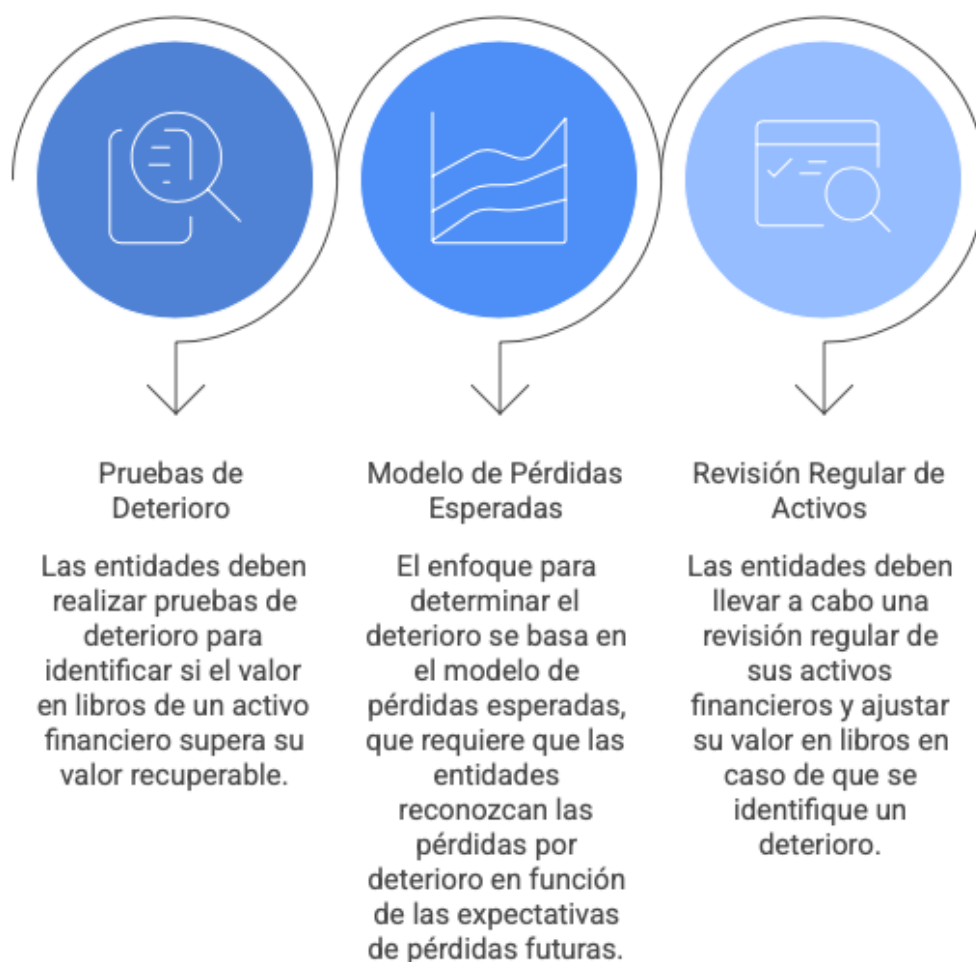
- a) Las categorías de activos financieros y sus valores en libros.
- b) Los métodos y supuestos utilizados para determinar el valor razonable.
- c) Las políticas contables aplicadas a la clasificación y medición.
- d) La naturaleza y alcance de los riesgos derivados de los instrumentos financieros, incluyendo riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.
- e) Las pérdidas crediticias esperadas y los movimientos en las provisiones por deterioro.

Estas revelaciones deben presentarse de manera clara y comprensible, permitiendo a los usuarios evaluar la exposición de la entidad a los riesgos financieros y la gestión de dichos riesgos.



Figura 5. Deterioro activos financieros

Deterioro del Valor de los Activos Financieros



Made with  Napkin

Creación propia utilizando Napkin.ai

4.2.4. Directrices

Las directrices para la gestión de los activos financieros deben contemplar:

- a) Políticas de inversión y diversificación de riesgos.



- b) Procedimientos de evaluación crediticia de contrapartes.
- c) Métodos de valoración y actualización de tasas de mercado.
- d) Controles sobre la autorización y registro de operaciones financieras.
- e) Revisión periódica de las estimaciones de deterioro y provisiones.

Estas directrices deben integrarse en el marco del control interno financiero, garantizando que las decisiones de inversión y financiamiento se realicen con base en información confiable y en cumplimiento de las políticas contables vigentes.

La siguiente figura resume las directrices y revelación

Figura 6. directrices y revelación.



Made with Napkin

Creación propia utilizando Napkin.ai

Integración de los Resultados de Aprendizaje

RDA 1. Control interno

El control interno sobre el efectivo, equivalentes y activos financieros tiene como objetivo salvaguardar los recursos, garantizar la exactitud de los registros contables y promover la eficiencia operativa. Un sistema de control interno eficaz debe incluir:

- a) Segregación de funciones entre autorización, registro y custodia.
- b) Conciliaciones bancarias periódicas.
- c) Auditorías internas y revisiones independientes.
- d) Políticas de límites de crédito y evaluación de contrapartes.
- e) Supervisión continua de los flujos de efectivo y de las inversiones.

El cumplimiento de estas prácticas fortalece la confianza en la información financiera y reduce el riesgo defraude o malversación.

Los procedimientos de revisión, conciliación y validación de datos garantizan que las cifras presentadas sean exactas y verificables. Además, la supervisión de auditoría interna y externa contribuye a la transparencia y confiabilidad de los estados financieros.

En la siguiente figura se resumen las directrices del control interno de efectivo y equivalentes.

Figura 7. Control interno efectivo y equivalentes.





Creación propia utilizando Napkin.ai

RDA 2 Políticas contables

Las políticas contables definen los principios, bases y procedimientos aplicados por la entidad para el reconocimiento, medición y presentación de los activos financieros. Deben estar alineadas con las NIIF y NIC, y ser aplicadas de manera consistente.

Entre las políticas relevantes se incluyen:

- a) Criterios para determinar qué inversiones califican como equivalentes de efectivo.
- b) Métodos de valoración de instrumentos financieros.
- c) Procedimientos para el reconocimiento del deterioro y la baja en cuentas.
- d) Políticas de conversión de moneda extranjera.

La NIC 8 establece que cualquier cambio en las políticas contables debe aplicarse de forma retrospectiva, salvo que sea impracticable, y debe revelarse adecuadamente en los estados financieros.

En la siguiente figura se resumen las directrices para las políticas contables..

Figura 8. Políticas contables efectivo y equivalentes.



Políticas Contables para Activos Financieros



Made with Napkin

Creación propia utilizando Napkin.ai

Estimaciones y errores contables

Las estimaciones contables son juicios basados en la mejor información disponible al momento de la preparación de los estados financieros. En el contexto de los activos financieros, las estimaciones más relevantes se relacionan con:

- La determinación de pérdidas crediticias esperadas.
- La valoración al valor razonable.
- La estimación de tasas de descuento y flujos de efectivo futuros.



Cuando se identifican errores contables, la NIC 8 dispone su corrección retrospectiva, ajustando los saldos iniciales del patrimonio y los estados comparativos. La revelación transparente de estos ajustes es esencial para mantener la credibilidad de la información financiera.

RDA 3. Interpretación de estados financieros.

La evaluación periódica de la liquidez y del riesgo de crédito de las instituciones financieras constituye un elemento esencial en la interpretación de los estados financieros, ya que permite analizar la capacidad de la entidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones y la calidad de los activos en los que mantiene sus recursos.

A través del examen de indicadores como el coeficiente de liquidez, la rotación del efectivo, la morosidad y la exposición crediticia, se obtiene una visión integral sobre la solidez financiera y la gestión del riesgo.

Este análisis facilita la toma de decisiones informadas respecto a la diversificación de inversiones, la selección de contrapartes y la sostenibilidad de la posición financiera de la organización en el corto y largo plazo.



RE FE REN CIAS

Baltodano A, (2018), Análisis práctico de las normas internacionales NIIF, Ecoe Ediciones, Primera edición

https://puce.elogim.com/auth-meta/login.php?url=https://bibliotecadigitalpuce.puce.elogim.com/auth/ip?intended_url=https://bibliotecadigital.puce.edu.ec/library/publication/analisis-practico-de-las-normas-internacionales-niif-1744235695

Mantilla, S. (2018), Estándares / normas internacionales de información financiera (IFRS/ NIIF), Ecoe Ediciones, Sexta edición.

https://puce.elogim.com/auth-meta/login.php?url=https://bibliotecadigitalpuce.puce.elogim.com/auth/ip?intended_url=https://bibliotecadigital.puce.edu.ec/library/publication/estandares-normas-internacionales-de-informacion-financiera-ifsniif-incluye-ejercicios-y-estudios-de-casos

Definición de los términos citados en la Semana de Contenidos 1.

Los derivados financieros son instrumentos cuyo valor se basa en el comportamiento de otro activo subyacente, como una tasa de interés, tipo de cambio, acción, bono o materia prima. Su finalidad principal es gestionar riesgos financieros o obtener beneficios especulativos a partir de las variaciones en el valor del activo subyacente. Entre los derivados más comunes se encuentran los futuros, opciones, forwards y swaps. De acuerdo con la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, estos instrumentos se reconocen inicialmente a su valor razonable y se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, salvo que se designen como instrumentos de cobertura contable.

La corrección retrospectiva es el procedimiento contable mediante el cual una entidad ajusta la información financiera de períodos anteriores para subsanar errores materiales detectados en los estados financieros ya emitidos. Según la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, esta corrección implica reformular la información comparativa como si el error nunca hubiera ocurrido, ajustando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del período más antiguo presentado. Su objetivo es mantener la comparabilidad y fiabilidad de los estados financieros, garantizando que reflejen de manera fiel la situación económica de la entidad.



síguenos en:



www.pucevirtual.puce.edu.ec